

Formación

Cualificación profesional para la digitalización

Estella Acosta Pérez

Coordinadora del convenio entre las Federaciones de Enseñanza y de Industria de CCOO

✉ eacosta@ccoo.es

DESDE HACE UN TIEMPO, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN se suceden artículos, tertulias y opiniones variopintas sobre los procesos de digitalización que se desarrollan en las sociedades actuales. Demasiadas veces se alude a la relevancia de incorporar las experiencias digitales en el sistema educativo como una receta mágica a la urgente necesidad de dominar las nuevas tecnologías. Pese a la importancia de actualizar los programas escolares a la realidad vigente, los resultados no son a corto plazo ni para el conjunto de la ciudadanía.

Existen grandes diferencias sociales en la utilización de las tecnologías digitales. Es prioritario evitar exclusiones por razones de género, edad y clase social. En los últimos meses se ha señalado reiteradamente la brecha de género, pero no podemos olvidar la segmentación por razones de edad, evidente, y en relación con la clase social. Entre el 40% de la población que alcanza como máximo un nivel de enseñanza obligatoria, los riesgos son mayúsculos. La principal preocupación de CCOO se centra en el acceso y mantenimiento del empleo de la ciudadanía más vulnerable.

En este sentido, la formación profesional continua cobra un papel relevante como instrumento para lograr una adaptación a los cambios o la recualificación de los trabajadores y las trabajadoras que han perdido su empleo, a pesar de su cualificación, por pertenecer a sectores en declive. La brecha de edad se presenta como un riesgo de exclusión social si no se toman las medidas adecuadas en las políticas activas de empleo y si las empresas no invierten en formación continua. Por otra parte, la Formación Profesional del sistema educativo también debe modificar diseños, adaptar fórmulas organizativas, flexibilizar calendarios y horarios, y enriquecer su interrelación con el mundo del trabajo. Si no se regula, se establecen criterios y se desarrolla a partir del diálogo social tripartito, la FP Dual tampoco es la solución.

Para evitar los riesgos de exclusión social, resulta fundamental considerar algunos principios de la Organización Internacional del Trabajo: “La empleabilidad se refiere a las competencias y las cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo”.

Una formación de calidad “sería aquella que, además de poseer niveles técnicos suficientes y capacidad de adaptarlos a diferentes escenarios, es capaz de responder adecuadamente a las demandas, necesidades y expectativas de sus sujetos de atención (individuos, empresas, sectores, cadenas productivas, territorios), y posibilita simultáneamente la creación de nuevas necesidades y expectativas personales, sociales y de desarrollo/promoción profesional en la población participante”.